

Dezillio, Romina. “Las primeras compositoras profesionales de música académica en Argentina: logros, conquistas y desafíos de una profesión masculina”



Leslie Freitas de Torres
Miembro del grupo de investigación *Organistrum*
Universidad de Santiago de Compostela/España.
freitasdetorres@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4390-0151>

Resumen

En 2017, se llevó a cabo en Santiago de Chile el III Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical, en que se discutió el tema “Música y mujer en Iberoamérica: haciendo música desde la condición de género”, donde se dio voz a la historia y, a la vez, a las iniciativas de mujeres músicos en el ámbito latino. De entre los varios trabajos presentados, uno de ellos fue el de Romina Dezillio, en que demuestra la problemática que ha existido para la incorporación de la mujer a las prácticas musicales en Argentina, centrandose en la historia de cuatro mujeres que lucharon durante el siglo XX para alcanzar su espacio en una sociedad de costumbres y actitudes patriarcales.

Abstract

In 2017, the III Ibero-American Colloquium on Musical Research was held in Santiago de Chile, in which the topic “Music and women in Ibero-America: making music from the gender condition” was discussed, where history was given voice and, at the same time, to the initiatives of women musicians in the Latin sphere. Among the various works presented, one of them was that of Romina Dezillio, in which she demonstrates the problems that have existed for the incorporation of women into musical practices in Argentina, focusing on the history of four women who fought during the 20th century to reach their space in a society of patriarchal customs and attitudes.

Dezillio, Romina. “Las primeras compositoras profesionales de música académica en Argentina: logros, conquistas y desafíos de una profesión masculina”. En *Música y mujer en Iberoamérica: haciendo música desde la condición de género. (Actas del III Coloquio de Iberoamérica sobre investigación musical)*, editado por Juan Pablo González, 22-45. Santiago de Chile: IberoMúsicas, 2017.

La profesionalización en Argentina de la composición musical en el ámbito femenino se inició con la creación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación en 1924, proporcionando educación musical pública y gratuita a todas y todos ciudadanos argentinos que la desearan recibir. En lo que concierne a la composición, a inicios del siglo XX ésta era reconocidamente el campo musical de actuación masculina. Aunque, al paso de los años esto fue cambiándose y la mujer como compositora empezó a lucirse en este escenario, destacándose figuras como: Celia Torr , Mar a Isabel Curubeto Godoy, Lita Spena e Isabel Aretz.

Celia Torr  (1884-1962) fue la compositora de la obra ganadora del concurso de la Asociaci n del Profesorado Orquestal, denominada *Rapsodia Entrerriana*. Adem s de esta galardonada m sica, tambi n compuso la *Sonata para piano solo en L *, que obtuvo una menci n. Debido al  xito de esta primera, la Asociaci n Argentina de Compositores redact  algunas interesantes cr ticas sobre la obra, donde asociaba su lirismo a la sinceridad de la compositora. Indirectamente, esta connotaci n agregaba significados negativos a la pieza, como: instintiva, espont nea, inferior y sin importancia, desembocando en su desvalorizaci n.

Lo mismo ocurri  con la  pera -con texto en italiano y lenguaje musical del verismo italiano y del drama wagneriano- de Mar a Isabel Curubeto Godoy (1896-1959), titulada *Pablo y Virginia* estrenada en 1946 en el Teatro Col n. La cr tica meritaba el  xito de la obra tanto a su formaci n acad mica como a su condici n femenina, siendo que los rasgos de sinceridad, honestidad y buena fe compensaban su falta de originalidad.

Pese a las alumnas de composici n del Conservatorio Nacional de M sica y Declamaci n de Buenos Aires alcanzaren significativos logros, como el caso de Lita Spena (1904-1989) que su sonata para piano result  la ganadora del Primer Sal n Nacional de M sica de Argentina en la quinta categor a para instrumento solo; o Isabel Aretz (1909-2005) que, adem s de alcanzar una beca para estudiar orquestaci n en el Rio de Janeiro/Brasil con Heitor Villa-Lobos, tambi n tuvo su primera composici n para orquesta interpretada en Buenos Aires (1937) y en Washington/EE.UU (1941),  stas apenas eran consideradas como portadoras de

bellas condiciones y sus éxitos se debían a la sensibilidad de este género, las cuales –según la crítica– eran las adecuadas a la expresión musical.

Cabe resaltar que este arte era considerado, por muchos, un adorno para las mujeres. Sin embargo, las compositoras no concordaban con esta clasificación. Para Celia Torrá la música era una experiencia necesaria para el mejoramiento de la sociedad y del desarrollo humano de ambos los sexos, además de su valor edificante, socializador y humanitario. Ya María Isabel Curubeto Godoy entendía la creación musical como una obra divina, asimismo atribuía una parte importante a la técnica. Para Lita Spena, la música no era un lenguaje universal, sino un constructo histórico y cultural. Diferente de Godoy, Spena dejaba a un lado el espiritual y trataba la música como un progreso humano, que tenía el propósito de revalorizar el regocijo personal de la vivencia individual a partir de ésta. Y, por último, Isabel Aretz, que asumió un papel de compositora con compromiso social, llevando a cabo en sus composiciones la búsqueda de un lenguaje con identidad nacional. Pues, lejos del atribuido carácter de “adorno” a las obras de estas mujeres, la composición fue sus vocaciones, donde se autorrealizaban.

La participación femenina en esta vertiente musical fue tan activa que, en 1972, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación encargó al musicólogo Juan Pedro Franze un relato sobre eso. Franze dio a conocer el dinamismo de este género en el ámbito educativo, así como desestimó cualquier sospecha de trato injusto o de desigualdad hacia las compositoras, puesto que, según él, las plazas que no había la presencia de éstas (dirección orquestal o ejecución de instrumentos de viento de metal) se debía a una “inercia femenina”, ya que éstas tenían acceso de manera igualitaria a los hombres. Contrarias a los relatos de igualdad de género narrados por Franze, las compositoras Amanda Guerreño y Irma Urtega buscaron una forma de legitimar su categoría, creando así el Foro Argentino de Compositoras, un espacio para compartir y difundir obras entre este género.

Con mucho esfuerzo y derribando barreras, las compositoras de inicios del siglo XX marcaron un antes y un después en la historia de la música argentina, en que lograron probar su valor profesional a través de sus obras y superar la connotación machista empleada a sus trabajos, clasificados como “música menor”. Este artículo proporciona una reflexión, desde las fuentes primarias y de una escritura clara y de fácil comprensión, de los puntos de vista de los críticos musicales, que atribuían a las obras de las compositoras cualidades relacionadas con su género, olvidando el verdadero valor de la pieza *per se*. Igualmente aporta ejemplos concretos de mujeres que lograron éxito en esta profesión, y sus ideologías para la construcción de las obras. Por ende, el compromiso de todas

ellas frente a la música fue la piedra angular para el desarrollo de dicho arte en Argentina, y un importante legado construido para las generaciones venideras.